

El control de los alimentos como arma de guerra: perspectivas latinoamericanas de la inseguridad alimentaria

*Food control as weapon of war:
Latin American perspectives
on food insecurity*

Polette Rivero Villaverde*

Resumen

El objetivo general de este artículo es reflexionar en torno a las dificultades para superar la inseguridad alimentaria mundial, a partir del uso de los alimentos por parte de algunos países como arma de control y dominio en el escenario de competencia intercapitalista mundial, considerando a ésta como una disputa o guerra en el campo geopolítico y geoeconómico. El trabajo se inscribe en el marco de los estudios regionales, puntualmente en una aproximación del problema desde la mirada latinoamericana, lo que se traduce en situar la problemática principalmente desde el enfoque de la economía política de esta región a través de algunos de sus autores y autoras.

Palabras clave: guerra alimentaria, inseguridad alimentaria, guerra intercapitalista, guerra económica, relaciones internacionales.

Abstract

The general objective of this article is to reflect on the difficulties to overcome world food insecurity, based on the use of food by some countries as a weapon of control and domination in the scenario of world intercapitalist competition, considering it as a dispute or war in the geopolitical and geoeconomic field. The work is inscribed within

* Doctoranda en Estudios Latinoamericanos, maestra en Estudios en Relaciones Internacionales y licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM. Se desempeñó como subdirectora de Política y Normativa Internacional de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Profesora adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM. Correo electrónico: poletteriverov@politic.unam.mx

the framework of regional studies, specifically in an approach to the problem from a Latin American point of view, which translates into situating the problem mainly from the approach of the political economy of this region through some of its authors.

Key words: food war, food insecurity, capitalist competition, economic food, international relations.

Introducción

La inseguridad alimentaria es uno de los temas que más ha cobrado relevancia en las últimas décadas ante las agendas internacionales de desarrollo, que de manera certera se considera como uno de los múltiples eslabones a superar para construir un proyecto de desarrollo integral. Sin embargo, las principales propuestas que se realizan para su superación radican en el incremento de la producción de alimentos a través de un mayor alcance del uso tecnológico, la creación de reservas de granos y cereales, la reducción de la pobreza y el combate al cambio climático. En una tesis más fina para comprender por qué después de décadas para combatir el hambre existe cada vez un mayor número de personas en esta condición, este artículo pretende visibilizar otro de los aspectos menos abordados sobre las razones de la inseguridad alimentaria en el mundo: su uso como arma de guerra tanto en la escala geopolítica como geoeconómica.

En los siguientes apartados se realizarán algunas anotaciones que bien merecen ser desarrolladas en un trabajo más extenso para identificar al hambre como un problema histórico, pero cuyas características a partir de la segunda mitad del siglo XX son indispensables para entender las causas de la continuidad de la inseguridad alimentaria, pese a la creación de instituciones interestatales encargadas del tema, la normativa construida a través del derecho internacional y el derecho a la alimentación, así como el avance tecnológico y el incremento de la producción de alimentos por encima de la demanda mundial. Se destacarán algunos de los niveles de competencia entre las potencias que usan los alimentos como arma de control y combate, al igual que el uso de la guerra abierta y las guerras encubiertas tras la arquitectura económica de la posguerra.

Para el campo disciplinar de Relaciones Internacionales, este texto pretende profundizar sobre otros aspectos menos abordados en las investigaciones sobre el origen, las causas y las posibles respuestas a la inseguridad alimentaria en el mundo, dando cuenta de que ni es nuevo ni se ha establecido en pocas ocasiones que la paz es un requisito indispensable para el desarrollo y el fin del hambre en el mundo.

El hambre como problema histórico

El hambre no es un problema novedoso, sino que antecede la construcción del sistema capitalista. De ello da cuenta la historia de las civilizaciones nómadas que, en busca de alimentos y zonas de refugio, se encontraron con condiciones climáticas adversas que costaron la vida a grandes grupos. En el campo de la historiografía, Tucídides, en su obra *Historia de la guerra del Peloponeso*, donde narra el conflicto entre Atenas y Esparta a partir del año 431 a.C., señala en múltiples ocasiones la cuestión del hambre, indicando tres causas principales: la primera como consecuencia de los terremotos, eclipses y calores excesivos; en segundo lugar, los contextos en los que se extienden las epidemias y, finalmente y a lo largo de su obra, establece las dificultades para producir y obtener alimentos en situaciones de guerra, destacando la manera en que el control y el desabastecimiento de estos suministros a los enemigos forma parte de una táctica de combate.¹

Otros ejemplos los hallamos en Estados Unidos: el primero, en lo que hoy es el estado de Virginia, cuando tras el fuerte invierno de 1609-1610, devino el llamado “tiempo de la hambruna” en donde, de acuerdo con Howard Zinn, de un total de 500 colonos sobrevivieron sólo 60, quienes más tarde se encargaron de instituir la empresa de la compra de esclavos africanos para cultivar el trigo que requerían consumir y el tabaco de exportación. Otro caso se presentó en 1700, cuando los mayordomos eclesiásticos de la ciudad de Nueva York solicitaron fondos porque afirmaban que los gritos de los pobres y desvalidos por falta de alimentos resultaban muy hirientes,² lo cual hizo que para 1730 aumentara la demanda de instituciones de reclusión de los mendigos hambrientos que vagaban por las calles. El hambre también se exacerbó como resultado del acaparamiento de alimentos por parte de comerciantes, quienes frente a los altos precios y el desabastecimiento desviaban su venta para el comercio externo, como en el caso del rico comerciante Andrew Belcher, en 1713, en el pueblo de Boston. Entre 1730 y 1740 los pobladores de esa misma ciudad destrozaron el mercado público de Dock Square, rodearon la casa del gobernante, golpearon al *sheriff* y tomaron el lugar en el que se reunía el Tribunal General,³ protestando por los altos precios de los alimentos y la escasez de comida.

En la historia de América Latina y el Caribe también se tiene registro de algunas épocas de hambrunas. En México por ejemplo, se han estudiado casos como el del “Gran hambre”, que refiere a los años entre 1785 y 1786, cuando en la Nueva España, específicamente en la región que hoy ocupa el estado de Michoacán, las heladas y sequías dieron lugar a la escasez de granos, sobre todo de

¹Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, Porrúa, México, 2003, 553 pp.

²Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI Editores, México, 2010, pp. 43-44.

³*Idem.*

maíz, generando la muerte de muchas personas.⁴ El hambre fue una condición constante de las sociedades colonizadas por los europeos, desde que este proceso significó la desarticulación de la propiedad comunitaria indígena que lograba asegurar a sus integrantes los alimentos y otros productos básicos.⁵ La creación de economías dependientes trajo consigo graves problemas para acceder a la comida, debido a una estructura productiva que requirió mano de obra altamente explotada y que, de hecho, fue posible a partir del uso de la violencia física, pero también del despojo de los medios de subsistencia, como los alimentos, y la subordinación a través de la tienda de raya y sus variantes en la región, la firma de contratos de esclavitud, las servidumbres, las encomiendas y en general el trabajo forzado, los cuales se extendieron a pesar de los procesos de independencia del siglo XIX, como testificó el periodista estadounidense John Kenneth Turner en el último periodo del régimen de Porfirio Díaz, a través de su ensayo sociopolítico *México bárbaro*.⁶

La historia de la humanidad está llena de registros de las fases de hambre y sus múltiples causas, por eso podemos entender que no es una condición exclusiva del capitalismo; sin embargo, es útil seguir analizando cómo bajo este sistema de producción se han generado grandes contradicciones, pues a la vez que contamos con enormes progresos tecnológicos, una organización institucional internacional más compleja, capacidades científicas para entender el tema, así como el incremento de la producción mundial de alimentos por encima de lo requerido, no obstante, la desigualdad, la concentración de recursos y la subordinación de unas clases sobre otras para reproducir la riqueza han dado lugar a que el hambre aparezca no sólo como consecuencia de ese mismo sistema de producción y estratificación, sino como una forma de dominio.

⁴ Talavera señala que toda vez que en estas épocas no existe una ciencia ni una metodología que se dedique a analizar las muertes por rango de edad, sexo o grados de afectación, los estudios se hacen desde una perspectiva narrativa y sólo a través de algunos libros de contabilidad que se han hallado se conocen estos datos con más certeza. Oziel Ulises Talavera Ibarra, “La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿el ‘Gran Hambre’ o las grandes epidemias?” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 61, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, enero-junio 2015, pp. 83-129.

⁵ Para conocer más, véase Sergio Bagú, *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*, El Ateneo, Buenos Aires, 1949, pp. 11-28.

⁶ Aludiendo a lo que observó en Valle Nacional, Kenneth Turner escribió: “En primer lugar, el hacendado compra al esclavo por una suma determinada. Lo hace trabajar a su voluntad, lo alimenta o le hace pasar hambre a su antojo; lo tiene vigilado por guardias armados día y noche, lo azota, no le da dinero, lo mata, y el trabajador no tiene ningún recurso al cual acudir. Llámese a esto como se quiera. Yo lo llamo esclavitud, porque no conozco otra palabra que se adapte mejor a tales condiciones”. Véase John Kenneth Turner, *México bárbaro*, Leyenda, México, 2008, p. 50.

Guerra económica y competencia intercapitalista: el ámbito alimentario

La guerra, afirmó Clausewitz, es un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario, para lo cual resulta importante desarmar al enemigo colocándolo en una posición más desventajosa; el objetivo político será la causa original de la guerra y ésta, a su vez, es la mera continuación de la política por otros medios.⁷ Si bien las primeras acepciones sobre la guerra poseían un sesgo sobre el ámbito militar, como es en el caso de este autor clásico para el estudio del tema, con el tiempo se han desarrollado otras visiones que tienden a ampliar no sólo la naturaleza de las mismas, sino también la multiplicidad de las estrategias mediante las cuales se ejerce la violencia con el mismo fin: imponer la voluntad sobre un adversario.

Es así que cuando se plantea el uso de los alimentos como arma de dominio estamos refiriéndonos sobre todo a una dimensión socioeconómica de la guerra. Para autores como Ali Laïd es posible identificarla como una guerra económica, la cual alude a la utilización de medios desleales e ilegales para conquistar o preservar los mercados, se hace tanto en tiempos de paz como de guerra y el enfrentamiento puede adoptar muchas formas: entre Estados, Estados contra empresas, Estados contra individuos, empresas contra Estados, empresas contra individuos y/o sociedad civil organizada.⁸

Las guerras económicas, que pueden ser regulares, irregulares y asimétricas, también son históricas, pero destacamos las que se han dado a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial porque es este contexto donde nos preguntamos por qué pese a la creación de un gran sistema interestatal de entendimiento, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los órganos que de ella derivan en materias muy específicas, como la agricultura y la alimentación, así como con la proliferación de tratados internacionales, pactos, acuerdos, foros y, en consecuencia, la ampliación del derecho internacional, las guerras económicas no sólo se extendieron, sino que en conjunto con esa estructura mundial han sofisticado sus mecanismos.

En medio del conflicto de la Guerra Fría se fueron tejiendo las bases de nuevas formas de violencia económica y comercial, que dan cuenta de la amplitud de los conflictos de naturaleza geopolítica y geoeconómica mundiales de orden intercapitalista. Desde el punto de vista de Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda Marín, la competencia por la hegemonía mundial tendrá lugar a través de la capacidad para determinar las normas generales de funcionamiento de la reproducción

⁷ Aunque esta obra fue escrita en el primer cuarto del siglo XIX bajo una visión predominantemente militar, muchas de sus definiciones y postulados mantienen vigencia, razón por la cual es un clásico de consulta en los trabajos sobre la guerra. Véase Karl von Clausewitz, *De la guerra*, tomo 1, Hormiguero UMBV, disponible en <https://filosofiadela guerra.files.wordpress.com/2018/04/de-la-guerra-tomo-1-final-web.pdf> fecha de consulta: 22 de agosto de 2023.

⁸ Ali Laïdi, *Histoire mondiale de la guerre économique*, Perrini, París, 2016, 571 pp.

mundial, implicando el mantenimiento del liderazgo global a través de los siguientes elementos: i) lo económico en sus aspectos de masa y tasa; ii) lo económico y cultural reproductivo; iii) lo militar y iv) lo geográfico, o geopolítico y económico.⁹

Al tratar el tema de los alimentos como uno de los múltiples ámbitos de la competencia intercapitalista, damos cuenta de la combinación de elementos que implica el ejercicio del liderazgo o su funcionamiento interescala; por ejemplo, para el caso de lo económico, se disputa la capacidad de producción, comercialización, distribución, así como los avances tecnológicos. Desde el aspecto económico y cultural, a través del predominio de los mitos y paradigmas de la modernidad,¹⁰ se ha incentivado la construcción de un modelo material y social que resulte el ideal de las formas de consumo a través de mecanismos como la imposición de políticas exógenas, la propaganda, pero también de la guerra abierta; en ese sentido, se conjuga con el tercer ámbito, el militar, que da lugar a que, en casos como las recientes guerras en Irak y Afganistán, las invasiones armadas sirvan para ampliar mercados alimentarios, imponiendo nuevas formas de producción y alimentación. Finalmente, en el ámbito geográfico, vemos distintas escalas territoriales de disputa donde tiene impacto el dominio alimentario, no sólo en el espacio estatal, sino en el regional e incluso en su escala más concreta, en el territorio cuerpo.

El problema del hambre a partir de la posguerra: una nueva arquitectura mundial

El hambre comenzó a plantearse como un problema de inseguridad alimentaria global tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. El conflicto había destruido una gran parte de Europa, causando desabasto de alimentos y con ello la enfermedad y muerte de muchas personas. En 1943 se llevó a cabo en Hot Springs, Estados Unidos, la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre Nutrición y Agricultura,¹¹ donde se discutió sobre qué medidas se podían tomar para asegurar el suministro

⁹ Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda Marín, “La producción estratégica como sustento de la hegemonía mundial. Aproximación metodológica” en Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda Marín (coords.), *Producción estratégica y hegemonía mundial*, Siglo XXI, México, 1995, p. 17.

¹⁰ La modernidad, según Bolívar Echeverría, se debe entender como el carácter peculiar de una forma histórica de totalización civilizatoria de la vida humana. En el contexto del capitalismo es que se entiende cómo la modernidad promueve el predominio de la dimensión económica de la vida, confirmando una especie de materialismo histórico que da lugar a que la existencia social se caracterice por la escasez. Véase Bolívar Echeverría, *Las ilusiones de la modernidad*, Era, Ciudad de México, 2018, pp. 50-51.

¹¹ De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el antecedente de esta organización tuvo lugar cuando en 1904 David Lubin, un inmigrante polaco de Estados Unidos, presentó al rey Víctor Manuel III de Italia una propuesta para crear el Instituto Internacional de Agricultura, y más tarde, tras la Primera Guerra Mundial, Frank McDougall, un

de alimentos, enfocándose en los granos básicos. Con el llamado “Invierno del hambre” de 1944 en Países Bajos, volvió a quedar de manifiesto lo mortífera que resulta la conjugación de los impactos climáticos con eventos como la guerra y otros factores de naturaleza política y económica.

El 16 de octubre de 1945 se creó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); con el surgimiento de este ente especializado en el tema, sumado a la construcción de la nueva arquitectura supranacional mediante la ONU y el sistema de Bretton Woods,¹² emergió la primera institución de carácter intergubernamental que se encargaría de los temas de la producción de alimentos, el hambre y la ayuda alimentaria, dando lugar a nuevos instrumentos de discusión y entendimiento. A esta arquitectura se agregó una serie de compromisos multilaterales importantes, como fue el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* en 1966, mediante el cual se reconoció el derecho de todas las personas a un nivel adecuado de vida, incluyendo el de la alimentación, por lo que los Estados Parte se comprometieron a tomar medidas apropiadas y eficientes para asegurar éste y otros derechos vitales, como el vestido y la vivienda adecuados. Se estableció la obligación de asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades y, reconociendo las diferencias entre los países, se sugirió tener en cuenta los problemas tanto de las naciones importadoras de alimentos como de las exportadoras.¹³

En 1974 se celebró la Conferencia Mundial de la Alimentación, convocada por la Asamblea General de la ONU, en donde se aprobó la *Declaración Universal*

economista y nutricionista que creía en la importancia de la agricultura para combatir la malnutrición, explicó su idea al presidente de Estados Unidos, Roosevelt, influyendo en éste para incentivar la formación de una organización especializada en la alimentación, la cual sería precisamente la FAO. Véase FAO, “Una historia con raíces profundas”, disponible en [https://www.fao.org/building-the-zerohunger-generation/learning-paths/your-guide-to-fao/es/#:~:text=L%20FAO%20\(Organizaci%20de%20las,devastaci%20y%20la%20escasez%20de](https://www.fao.org/building-the-zerohunger-generation/learning-paths/your-guide-to-fao/es/#:~:text=L%20FAO%20(Organizaci%20de%20las,devastaci%20y%20la%20escasez%20de) fecha de consulta: 25 de agosto de 2023.

¹² Los acuerdos de Bretton Woods fueron parte del consenso para la construcción de una nueva arquitectura económica y financiera en el mundo tras la posguerra que dio paso a la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), permitiendo a Estados Unidos consolidar el dólar como patrón monetario internacional. Para Ugarteche, ésta será la función principal del FMI en un inicio y durante la llamada *Pax americana*, reflejando a su vez el acuerdo entre Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos para la estabilidad cambiaria. Sin consulta, Nixon echaría abajo este acuerdo de manera unilateral en 1971 para pasar a ser una agencia que funcionara sobre todo como prestamista en las relaciones Norte-Sur. Véase Óscar Ugarteche Galarza, *Historia crítica del FMI*, Breviarios de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 2010, p. 19.

¹³ ONU, *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights> fecha de consulta: 25 de agosto de 2023.

sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición,¹⁴ a través del entendimiento de casi 100 Estados que reconocían que la crisis alimentaria afecta principalmente a las poblaciones de los países en desarrollo; se comprometieron entonces a llevar a cabo políticas nacionales de reservas para contribuir a garantizar un nivel mínimo de seguridad alimentaria en tiempos difíciles. De esta conferencia se desprendió la creación del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre alimentación y agricultura, creado en 1975.

Con la finalidad de contar con un aparato de financiamiento para programas de apoyo alimentario, en 1976 inició el Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria a iniciativa de la FAO, en el que se conjugaron recursos de países en desarrollo y aportaciones del Programa Mundial de Alimentos, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y de los Bancos Regionales. Para 1977 dicho organismo estableció el Programa de Acción para la Prevención de las Pérdidas de Alimentos, en tanto que 1979 fue un año muy activo respecto al trabajo multilateral para combatir los problemas de desnutrición. Así, a iniciativa de Edouard Saouma, entonces director general de la FAO, se creó el Plan de Acción de Cinco Puntos para la Seguridad Alimentaria Mundial, adoptado a su vez por el Consejo Mundial de la Alimentación y por la Asamblea de las Naciones Unidas. Este plan consistió en poner atención particular en las naciones con bajos ingresos y problemas alimentarios, haciendo un llamado a los países a adoptar políticas y criterios nacionales que regulasen el uso de las existencias de cereales, así como a tomar medidas para satisfacer los requisitos de importación de naciones pobres. Destaca el llamado a disminuir las tendencias proteccionistas e incrementar el intercambio multilateral a favor de la liberalización del mercado de alimentos.¹⁵

¹⁴En diciembre de 1969 se había firmado la *Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social*, comprometiéndose las Partes en su artículo 10 a que, con el fin de elevar el nivel de vida tanto material como espiritual de todos los miembros de la sociedad y en cumplimiento de los derechos humanos y las garantías individuales, se debía cumplir con distintos objetivos, siendo uno de ellos “La eliminación del hambre y la malnutrición y la garantía del derecho a una nutrición adecuada”. Esta declaración es uno de los antecedentes de los acuerdos que más tarde se darán a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del año 2000 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2015. Véase ONU, *Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social*, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-social-progress-and-development> fecha de consulta: 25 de agosto de 2023.

¹⁵Al respecto se puede revisar un balance que hace Edouard Saouma en el preámbulo del siguiente documento: FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 1979. Análisis mundial. La silvicultura y el desarrollo rural*, Roma, 1980.

Seguridad y soberanía alimentaria

Aunque con anterioridad se habían hecho alusiones al problema del hambre como un urgente llamado a resolver la inseguridad alimentaria, no fue sino hasta la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, tras adoptar la *Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial* y su Plan de Acción, donde se definió lo que se entiende por seguridad alimentaria en los niveles individual, familiar, nacional, regional y mundial:

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. A este respecto, es necesaria una acción concertada a todos los niveles. Cada país deberá adoptar una estrategia en consonancia con sus recursos y capacidades para alcanzar sus objetivos propios y, al mismo tiempo, cooperar en el plano regional e internacional para dar soluciones colectivas a los problemas mundiales de la seguridad alimentaria.¹⁶

La importancia de esta cumbre y de los compromisos adoptados también recaen en el reconocimiento del carácter polifacético de la seguridad alimentaria, por lo que abordó la urgencia de atender otros temas asociados a este propósito, como erradicar la pobreza y la desigualdad; garantizar un entorno político y social propicio para la paz duradera; la participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres; la adopción de políticas y prácticas participativas y sostenibles del desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural; el aseguramiento de las políticas de comercio alimentario y agrícola; la prevención de las catástrofes naturales y emergencias de origen humano, y la promoción de la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para los alimentos. El concepto quedó también definido a partir de cuatro ejes centrales: la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y la utilización.

Frente a esta noción, que es relevante porque dio lugar a los trabajos interestatales para colaborar y definir las políticas internacionales en torno al tema alimentario a partir de 1996, emergieron también otras voces de la sociedad civil organizada para debatir sobre la necesidad de garantizar los derechos de los pueblos a decidir sobre sus agriculturas y su alimentación. Así, en el marco de la misma cumbre, La Vía Campesina, un movimiento amplio de organizaciones de campesinos, pequeños agricultores, trabajadores del campo y comunidades indígenas de

¹⁶FAO, *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*, disponible en <https://www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm> fecha de consulta: 27 de agosto de 2023.

todas las regiones del mundo, propuso pensar en estos problemas a través de una concepción alternativa a las políticas neoliberales de la época, destacando la urgencia de la soberanía alimentaria como eje de acción desde los pueblos, entendiéndola como:

[...] el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio. [...]

[...] La liberalización del comercio y sus políticas económicas de ajuste estructural han globalizado el hambre y la pobreza en el mundo y están destruyendo la capacidad productiva local y las sociedades rurales. Esta agenda corporativa no toma en cuenta la seguridad alimentaria de los pueblos. Es un sistema económico inequitativo que amenaza tanto a la naturaleza como a la gente con el único fin de generar ganancias para unas cuantas personas.¹⁷

El documento expuesto por esta organización señala el reconocimiento del papel de las mujeres para alcanzar la soberanía alimentaria, la importancia de considerar la alimentación como un derecho humano en las prácticas y no sólo en las narrativas, la necesidad de acceder a recursos para la producción de alimentos –tierra, crédito, capital, tecnología, educación y servicios sociales–, el cuidado y uso sostenibles de los recursos naturales, la imperiosa urgencia de reorganizar el comercio de alimentos, el combate a la pobreza y la desigualdad, la democratización de las políticas alimentarias, así como la verdadera construcción de un mundo con paz social. Para los miembros de esta organización, las políticas económicas han fungido como una guerra contra las sociedades más desfavorecidas del mundo, en particular en las periferias que cuentan con importantes extensiones de tierras fértiles y mano de obra campesina, pero gobiernos que no toman en cuenta sus derechos ni opiniones en la elaboración de los planes de desarrollo, ni en los acuerdos establecidos en las grandes agendas binacionales, regionales y multilaterales.

Expresiones geopolíticas y geoeconómicas de la guerra alimentaria

En el ámbito de lo político-comercial, desde 1954 Estados Unidos comenzó a plantear la necesidad de colocar sus excedentes agrícolas en otros mercados por

¹⁷ La Vía Campesina, “1996 Declaración de Roma de La Vía Campesina que define por primera vez la soberanía alimentaria” en *La Vía Campesina*, Soberanía Alimentaria, 16 de noviembre de 2021, disponible en <https://viacampesina.org/es/1996-declaracion-de-roma-de-la-via-campesina-que-define-por-primera-vez-la-soberania-alimentaria/> fecha de consulta: 2 de septiembre de 2023.

distintas vías. Según Yolanda Trápaga, fue cuando nació la idea de utilizar los alimentos para mitigar las emergencias alimentarias y promover el desarrollo que tuvo lugar la institucionalización de la ayuda alimentaria como asistencia para el desarrollo a través de cuatro objetivos: i) la gestión de los excedentes del sector agrícola y el desarrollo de canales comerciales; ii) la ayuda humanitaria; iii) la promoción del desarrollo económico de los países beneficiarios con el fin de garantizarles su seguridad alimentaria, y iv) servir a los intereses militares y diplomáticos estadounidenses.¹⁸

Mediante la Ley de Comercio y Desarrollo Agrícola, en particular la “Ley Pública 480” (LP480) de 1954, el gobierno de Estados Unidos se propuso como objetivo desarrollar futuros mercados para la exportación de sus granos y resolver los problemas de excedentes agrícolas enviándolos a otros países. De acuerdo con Roger Burbach y Patricia Flynn, a través del Título I, que establecía como propósito generar “fondos de contrapartida”, se otorgaron créditos a largo plazo, permitiendo a gobiernos extranjeros revender los excedentes en sus países a precios más altos. Se trataba de créditos selectivos, es decir, debían cumplir ciertos criterios que coincidiesen con los intereses estadounidenses, por lo que fue común destinarlos a gobiernos periféricos a fin de poder financiar sus gastos militares en épocas de dictaduras, siendo la vía para hacerlos llegar el programa “Alimentos para la paz”. Con base en el título II se dirigieron donaciones de alimentos a países “amigos” a través de organizaciones internacionales y privadas de asistencia, sirviendo como una especie de diplomacia alimentaria. Las empresas transnacionales también se beneficiaron de esta ley, recibiendo a través del Programa Cooley una importante cantidad de divisas locales para el establecimiento de nuevas filiales en los países donde operaba el programa LP480.¹⁹

El uso de los excedentes de granos por parte de Estados Unidos ha sido diverso; sirvió también para procurar cierta desestabilización en países de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), así como para acrecentar el poder de las grandes corporaciones alimentarias y condicionar apoyos, como fue en el caso de República Dominicana, Egipto y Corea del Sur durante la década de los años setenta, y con ello reproducir la dependencia alimentaria de amplias

¹⁸ Yolanda Trápaga Delfín, “La ayuda alimentaria internacional. Entre la política asistencial y la comercial” en Felipe Torres Torres (coord.), *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 2003, p. 136.

¹⁹ De acuerdo con los datos proporcionados por los autores, el Programa Cooley duró 17 años, periodo durante el cual se recibieron 419 préstamos a subsidiarias extranjeras, operados en 31 países. Entre las compañías más beneficiadas se encontraban el Bank of America, la Ralston Purina y la Cargill Corporation. Véase Roger Burbach y Patricia Flynn, *Las agroindustrias transnacionales. Estados Unidos y América Latina*, Era, México, 1983, pp. 71-73.

regiones del mundo. Desde el punto de vista de la teoría latinoamericana de la dependencia, podemos entender este tipo de prácticas como un ejercicio de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco, afirma Marini, las relaciones de producción de las naciones periféricas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.²⁰

Geopolítica de la dependencia alimentaria

Desde un espectro geopolítico, el significado de la dependencia alimentaria toma forma mediante la construcción racional y planificada de un proyecto de dominio alimentario por parte de Estados Unidos. Según el contexto, resultará cambiante en sus métodos y estrategias, pero tiene en el centro el propósito permanente de poseer el control directo e indirecto sobre una gran parte de los alimentos más importantes para el consumo humano, como son los granos y cereales. Este plan se identifica en un primer momento con los intereses nacionales, pero progresivamente tenderá a construir un escenario donde los grandes oligopolios privados transnacionales de la alimentación tomarán un papel preponderante.

Tras la crisis económica de finales de la década de 1960, así como por la llegada de nuevos competidores en áreas estratégicas, como fueron Japón y Alemania en los años setenta, Burbach y Flynn identifican algunas de las posturas expresadas por los entonces representantes del gobierno estadounidense respecto al papel de los alimentos en la política exterior de ese país. Una de las más destacadas es la de Earl Butz, secretario de Agricultura durante las presidencias de Richard Nixon y Gerald Ford, quien afirmó que “El alimento es un instrumento. Es una de las armas que tiene el gobierno norteamericano para sus negociaciones”.²¹ La declaración no era novedosa, pues según los autores, ya en 1957 el senador Hubert Humphrey había declarado en el Congreso que, aunque la dependencia alimentaria no era una buena noticia, resultaba estupenda para Estados Unidos, pues haría que la gente tuviera que apoyarse de ese país para alimentarse.

La dependencia alimentaria que ha ido construyendo Estados Unidos tras convertirse en potencia hegemónica, se ha ejercido mediante múltiples vías, por ejemplo, a través del uso de los programas de ayuda y los préstamos condicionados; se extiende también estableciendo unilateralmente sanciones, bloqueos, desvíos y otras estrategias para causar problemas alimentarios a sus contrincantes y sus sociedades. Un claro ejemplo fue en 1970, tras el triunfo del gobierno democráticamente electo de Salvador Allende en Chile por la Unidad Popular. Entonces, Estados Unidos se encargó, junto con la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por

²⁰ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, Era, México, pp. 18-19.

²¹ Roger Burbach y Patricia Flynn, *op. cit.*, pp. 70-75.

sus siglas en inglés) y las empresas transnacionales de dicho país, de detener las ayudas alimentarias y echar abajo la producción local de alimentos. Una vez llevado a cabo el golpe de Estado contra este gobierno y reinstalada la dictadura con Pinochet al frente, las ayudas volvieron a fluir.

Durante la Guerra Fría el manejo de los alimentos como arma fue constante, como cuando el presidente Carter anunció en 1980 un bloqueo de las ventas de granos a la URSS como respuesta a su intervención en Afganistán.²² Recientemente, tras la progresiva influencia de Rusia y China en África, Estados Unidos anunció el incremento de los apoyos alimentarios en ese continente, en tanto que el Programa Mundial de Alimentos reducirá las ayudas en otros lugares, como en Afganistán, donde la guerra que ese mismo país emprendió devastó la agricultura, por lo que la situación de inseguridad alimentaria es muy alarmante y se pronostica que será peor, pues cerca de 10 millones de afganos que dependen de estos apoyos se verán afectados.²³ Es posible identificar cómo las ayudas alimentarias suelen colocarse en territorios donde tienen un impacto geopolítico, por lo que tales decisiones son un medidor del carácter estratégico que pueden tener ciertos espacios en determinados contextos.

Aunque llamamos la atención sobre el caso de Estados Unidos porque para América Latina resulta geopolíticamente relevante, otras potencias también hacen uso político de los alimentos y consideran estratégica la producción o, en su caso, el aseguramiento de los suministros de los alimentos más importantes. No suelen delegar este componente de su soberanía a otros países, así que ya sea por la vía de la soberanía alimentaria o del control de otras regiones agrícolas mediante políticas extraterritoriales, países como los de la Unión Europea han ejercido políticas agroalimentarias en otras sociedades. En la actualidad, bajo el conflicto en Ucrania, Rusia también usa los granos y cereales propios y ucranianos como arma de guerra, decidiendo sobre el destino de los alimentos producidos en territorios que están bajo su control para permitir, bloquear o desviar los cargamentos de los mismos, por ejemplo, a través de la Iniciativa del mar Negro que ha acordado con Naciones Unidas.²⁴

²² Ramon Vilaro, “Estados Unidos bloquea la venta de 17 millones de toneladas de cereales a la Unión Soviética” en *El País*, 5 de enero de 1980, Washington, disponible en https://elpais.com/diario/1980/01/06/internacional/315961209_850215.html fecha de consulta: 3 de septiembre de 2023.

²³ Rana Deraz, “‘Comemos menos, a veces nada’: los recortes en la ayuda alimentaria agravan el hambre en Afganistán” en *Programa Mundial de Alimentos*, 4 de septiembre de 2023, disponible en <https://es.wfp.org/historias/comemos-menos-veces-nada-los-recortes-en-ayuda-alimentaria-agravan-el-hambre-en-afganistan> fecha de consulta: 5 de septiembre de 2024.

²⁴ ONU, “Guterres: Los millones de hambrientos del mundo pagarán el precio que Rusia haya puesto fin de la Iniciativa del mar Negro” en *Noticias ONU*, 17 de julio de 2023, disponible en <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522752> fecha de consulta: 8 de septiembre de 2023.

En el marco de las contradicciones que deben ser objeto de análisis, se sabe que desde hace décadas las naciones han reconocido en foros y reuniones de más alto nivel la urgencia de que los alimentos dejen de ser utilizados como arma de guerra. En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, se enfatizó mediante la *Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial* lo siguiente:

Los alimentos no deberían utilizarse como instrumento de presión política y económica. Reafirmamos la importancia de la cooperación y la solidaridad internacionales, así como la necesidad de abstenerse de aplicar medidas unilaterales que no estén en consonancia con el derecho internacional y con la Carta de las Naciones Unidas y pongan en peligro la seguridad alimentaria.²⁵

En el punto 3 del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se señala que “La existencia de un entorno pacífico y estable en todos los países constituye una condición básica para conseguir una seguridad alimentaria sostenible”. En el punto 14 de los compromisos y bases para la acción, las Partes se comprometieron a “Evitar y solucionar los conflictos por medios pacíficos y crear un entorno político estable, mediante el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, la democracia, un marco jurídico transparente y eficaz [...]”.²⁶

En América Latina y el Caribe tenemos diversos ejemplos de cómo estos propósitos han quedado en el discurso: basta con observar la política que desde el triunfo de la Revolución Cubana ha ejercido Estados Unidos contra esta nación caribeña mediante el bloqueo económico o, de manera más reciente, contra Venezuela, tras el inicio del gobierno de Hugo Chávez Frías. Ambos son casos representativos de gobiernos considerados como “no amigos” que han pagado, entre muchas formas, con restricciones a las entradas y salidas de productos necesarios como los alimentos.

En agosto de 2023, el secretario de Estado estadounidense, Anthony J. Blinken, durante un debate en el Consejo de Seguridad de la ONU, aprovechando la presidencia temporal de este país, realizó un llamado para atender la situación de cerca de 345 millones de personas que padecen inseguridad alimentaria en 79 países, convocando a la firma de un comunicado donde 91 Estados miembros de la ONU se comprometieron a tomar medidas para cesar el uso de los alimentos

²⁵ FAO, *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*, disponible en <https://www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm> fecha de consulta: 8 de septiembre de 2023.

²⁶ FAO, *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*, *op. cit.*

como arma de guerra.²⁷ Entre los firmantes no se encuentran Rusia ni China, lo que es indicativo de que en momentos de gran efervescencia mundial por la disputa de poder los acuerdos están condicionados por las fracturas del multilateralismo. También es posible analizar un discurso revestido de humanismo por parte del país que más utiliza el hambre y los alimentos como arma de guerra.

Geoeconomía alimentaria y guerra económica

La guerra económica es otro de los ámbitos de conflictividad más importantes en términos de la competencia intercapitalista. Se da en distintas escalas, pero quizás dos de las más estudiadas sea entre las relaciones Norte-Norte y Norte-Sur. En ambos casos existe una especificidad en la escala de clase que permite comprender de manera más cercana el comportamiento de los actores a partir de sus intereses, métodos de competencia, resistencias y el peso que tienen en la contienda. Al respecto, nos interesa llamar la atención de manera más amplia sobre las relaciones Norte-Sur, o bien, visto desde la teoría latinoamericana de la dependencia, entre centro y periferia. Entre las especificidades de esta relación se encuentra una disputa permanente por los recursos estratégicos, los mercados y los territorios de las periferias con la finalidad tanto de mantener y reproducir el sistema productivo, como de lograr un mejor reposicionamiento en la competencia intercapitalista.

En un primer nivel de esta competencia encontramos guerras encubiertas que responden al ejercicio de la política económica mundial a través de la estructura existente, es decir, de sus organismos, instituciones, normativas, mecanismos de intercambio y actores. Como conflicto son relativamente invisibilizadas porque forman parte de una arquitectura hecha en el seno de un consenso intercapitalista que solemos llamar orden internacional, el cual contiene relaciones sociales interclase, interculturales, intergenéricas, entre otras. Un ejemplo de estructura donde se deposita este intercambio desigual y dependiente es en la división internacional de trabajo, que es resultado de la construcción que hacen las potencias ganadoras para definir la organización de las relaciones de producción, intercambio y consumo.

La guerra económica tiene a veces expresiones muy tangibles, como puede ser la competencia desleal de las potencias alimentarias al subsidiar sus agriculturas para abaratar las mercancías, al tiempo que exigen que los demás países no lo hagan, a través de medios como los tratados de libre comercio o las normas que

²⁷ Departamento de Estado de Estados Unidos, *Ninety-One Countries Sign U.S.-Led Joint Communiqué Condemning the Use of Food as a Weapon of War*, Misión de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Estados Unidos, 2023, disponible en <https://usun.usmission.gov/wp-content/uploads/sites/296/Addendum-Signatories-and-Text-of-Joint-Communiqué-Condemning-the-Use-of-Food-as-a-Weapon-of-War.pdf> fecha de consulta: 11 de septiembre de 2023.

se establecen a través de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Otras veces esta dependencia se da por la entrada de capitales de los centros hacia las periferias en forma de créditos y préstamos, que terminan generando endeudamiento externo hasta la insolvencia. Después de la entrada del neoliberalismo en 1973, tras el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende, en 1982 tuvo lugar un nuevo proceso de introducción de las políticas fondomonetaristas²⁸ hacia la mayor parte de los países de la periferia del mundo, una vez que en razón de los cambios en las variables de las tasas de pago de las deudas, los países deudores se declararon sin posibilidades para pagar los servicios correspondientes. Con la finalidad de reestructurar las deudas, corrieron nuevos préstamos centro-periferia a través de los organismos internacionales, principalmente del FMI y el BM, para establecer acuerdos que delinearón las políticas internas de naciones como las latinoamericanas a través de las llamadas políticas de ajuste estructural.

Podemos considerar que si la guerra es un acto de violencia para imponer una voluntad a un adversario colocándolo en una posición de desarme y desventaja, en términos de Clausewitz, así como de una reciente concepción más amplia tanto de la violencia como de las dimensiones y mecanismos de guerra, estas políticas económicas, al crear dependencia y subordinación, dan cuenta a través de resultados tangibles y medibles cómo a la par de una época de posicionamiento de los actores privados siendo los más beneficiados de estas políticas estructurales, de manera particular las empresas y corporaciones transnacionales, del otro lado se ha generado en la población con menos capacidad de decisión una serie de impactos socioeconómicos que han agudizado sus desventajas. A más de cuatro décadas de su implementación, los datos muestran el crecimiento de la desigualdad en el mundo y la formación de la mayor brecha entre ricos y pobres de la que se tiene registro en la historia. El BM reconoció años antes de la pandemia por el virus SARS CoV-2 que menos de 100 personas controlaban la misma riqueza que los 3 500 millones más pobres del planeta;²⁹ es decir, si como afirma Ortiz Wadgymar, las políticas de ajuste estructural son delineadas a partir de los intereses de los

²⁸ Para Ortiz Wadgymar, por “fondomonetarismo neoliberal” se puede entender el “conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el FMI y, a través de un documento conocido como Carta de Intención”. Véase Arturo Ortiz Wadgymar, *Política económica de México 1982-2000. El fracaso neoliberal*, Nuestro Tiempo, México, 2000, p. 13.

²⁹ David Hermoza, “Las diferencias entre ricos y pobres no son sólo de dinero” en *Banco Mundial*, 20 de junio de 2016, disponible en <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/22/desigualdad-las-diferencias-entre-ricos-y-pobres-no-son-solo-de-dinero> fecha de consulta: 17 de septiembre de 2023.

países ricos, sus bancos y sus empresas,³⁰ se puede entender el porqué los conceptos de cooperación, ayuda para el desarrollo y el intercambio en igualdad de condiciones han sido puestos en entredicho.³¹

En el campo alimentario estas políticas significaron modificaciones jurídicas, políticas, territoriales y sociales en las agriculturas a fin posibilitar su privatización. Un ejemplo es el caso mexicano, donde se reformó el artículo 27 constitucional y su Ley Agraria, quitándole a la propiedad social su carácter inalienable, imprescriptible e inembargable, que se había otorgado con el fin de evitar la reconcentración de las tierras y garantizar el reparto social de las mismas. Antes de la implementación de estas políticas, México contó durante décadas con autosuficiencia alimentaria, al menos en sus granos básicos, pero a partir de las reformas neoliberales se volvió dependiente de los mismos, por lo que fue necesario comenzar a comprarlos en el exterior.³² Los acuerdos en materia agrícola se acompañaron de la eliminación de los precios de garantía y de los subsidios, bajo la adopción de la doctrina económica basada en las ventajas comparativas, que llevó a muchos países periféricos a plantear que lo importante no era producir sus propios alimentos, sino obtener los recursos para comprarlos a quienes poseían más capacidades productivas y de mercado, como las empresas transnacionales.³³

³⁰ Arturo Ortiz Wadgymar, *op. cit.*

³¹ Para ejemplificar, véase el trabajo de la Asociación Latinoamericana de Organización de Promoción al Desarrollo, *Una evaluación independiente de la cooperación internacional al desarrollo*, Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Desarrollo y la Democracia, México, 2009, disponible en https://www.realityofaid.org/wp-content/uploads/2013/02/Mito_Realidad_2009.pdf fecha de consulta: 21 de septiembre de 2023. El caso de Haití también resulta muy representativo; véase, por ejemplo, Lee Sabine y Susan Bartels, “Los hijos abandonados de la ONU” en *El País*, 5 de enero de 1980, disponible en https://elpais.com/elpais/2019/12/27/planeta_futuro/1577452942_105813.html fecha de consulta: 21 de septiembre de 2023.

³² Encontramos un análisis profundo de las implicaciones de estas modificaciones en José Luis Calva, *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva Ley Agraria*, Fontamara, México, 1993, 244 pp.

³³ La discusión en torno a la definición de las políticas de desarrollo agrario y alimentario de los países periféricos basadas en las ventajas comparativas es que, al reconocerse a estas naciones como abundantes en recursos naturales, materias primas y mano de obra barata, se establece una división internacional del trabajo que reproduce los esquemas coloniales de extracción de recursos y explotación del trabajo, relegando y profundizando el histórico problema del atraso tecnológico y científico y, en consecuencia, aumentando su dependencia externa, es decir, de las economías más industrializadas y con los mayores controles del mercado mundial. En América Latina los primeros trabajos desde el campo de la ciencia económica tuvieron su comienzo con las aportaciones de Prebisch desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, donde con el uso de datos demostró que los términos del intercambio entre centros y periferias era crecientemente desigual debido a las ventajas tecnológicas y productivas que tenían los primeros. Véase Raúl Prebisch, “La industrialización de

Estas estrategias neoliberales que reprodujeron la dependencia alimentaria, a su vez que ampliaron la desigualdad socioeconómica de las sociedades periféricas, funcionaron en conjunto con el Consenso de Washington, los tratados de libre comercio centro-periferia y las medidas establecidas en el seno de la OMC, como ejercicios de poder para el dominio agroalimentario.³⁴ En otras palabras, Jeff Faux nos dice que Wall Street pasó a reemplazar a la Sexta Flota, sobre todo en la década de los años noventa, tras el regreso de los demócratas a la Casa Blanca en enero de 1993, cuando la influencia en Washington se trasladó del Pentágono y el Departamento de Estado al Departamento del Tesoro y de Comercio, así como a la representación comercial de Estados Unidos.

Las armas y los tanques cedieron su lugar al comercio y a la inversión como principales instrumentos y rutas de poder hacia la clase gobernante. El trabajo de agregado comercial en las embajadas subió de estatus, y jóvenes diplomáticos ambiciosos, analistas de la CIA y militares se inscribieron en cursos de finanzas corporativas y administración de empresas.³⁵

La disputa intercapitalista pasa por ganar el dominio de las periferias y, en este sentido, el mecanismo de la guerra económica es fundamental; la consecuencia más tangible es la pérdida de su soberanía alimentaria y económica, así como la profundización de su condición dependiente. Es posible identificar cómo estas medidas han hecho que las periferias vayan abandonado la producción de sus alimentos básicos y de primera necesidad, como granos y cereales, adoptando políticas de fomento a cultivos de segunda y tercera necesidad, como frutas, hortalizas, flores y más tarde nuevos *commodities*, que además de requerir grandes extensiones de tierra para el monocultivo, generan la sobreexplotación de mano de obra e importantes impactos ambientales, como sucede en el caso de la soya, la palma africana y la jatropa, los nuevos enclaves de explotación natural y humana.

Un caso más reciente sobre cómo los países dominan el control de los alimentos es en la actual guerra en Ucrania, ya que a través de la Iniciativa de Granos del mar Negro, negociada por la ONU y acordada por Rusia, Turquía y Ucrania en junio de 2022, se estableció el compromiso de permitir que millones de toneladas

América Latina” en Ruy Mauro Marini y Margara Millan (comps.), *La teora social latinoamericana, textos escogidos*, tomo I, Centro de Estudios Latinoamericanos-FCPyS-UNAM, Mexico, 1994, pp. 225-256.

³⁴ Para el caso de Estados Unidos, vease Blanca Rubio, *El dominio del hambre. Crisis de hegemona y alimentos*, Universidad Autonoma Chapingo/Colegio de Postgraduados/Universidad Autonoma de Zacatecas/Juan Pablos Editor, Mexico, 2014.

³⁵ Jeff Faux, *La guerra global de clases*, Universidad Autonoma de la Ciudad de Mexico, Mexico, 2008, pp. 215-216.

de cereales y otros alimentos salieran de los puertos ucranianos, a fin de no abonar más a la inseguridad alimentaria mundial. A un año de este acuerdo se habían exportado más de 32 millones de toneladas de alimentos a 45 países en tres continentes y 750 mil toneladas de trigo fueron llevadas a países con graves problemas alimentarios, como Afganistán, Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán y Yemen, mediante el Programa Mundial de Alimentos.³⁶ En julio de 2023 Rusia anunció la suspensión de su participación en este acuerdo debido a que, según el presidente Vladimir Putin, no se estarían respetando todas las cláusulas establecidas, pues meses antes había denunciado a Ucrania y aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte por la militarización del corredor a través del cual se transportan los alimentos. La guerra, junto con medidas que la preceden, como el embargo a los alimentos occidentales decretado en 2014 y con alcance a 2024, han hecho que la política alimentaria de los excedentes rusos sea un arma de guerra comercial y política con altos costos, como ha sido la inflación mundial en el último año. Rusia también ha ido practicando una diplomacia comercial hacia diversas regiones, como América Latina y África; en este último caso es posible identificar que, más allá de las necesidades reales de la mayoría de estos países para obtener ayuda alimentaria o la compra de alimentos, gas, petróleo y fertilizantes a precios accesibles, el envío de dichos productos ha ido acompañado de una crítica a la cooperación desigual y condicionada de Occidente, por lo que han ido incrementándose las resonancias de descontento por el colonialismo europeo y estadounidense en voz de representantes gubernamentales y distintos pueblos africanos.

Hambre y poder corporativo alimentario

La década de 1970 marcó un parteaguas en el funcionamiento de la economía mundial, pues la reconfiguración del sistema financiero internacional abrió paso a una nueva economía globalizada que, como indica Arturo Guillén, se caracterizó no sólo por la modernidad, la invención y la aplicación de nuevas tecnologías, sino también por otras formas de explotación de la fuerza de trabajo y métodos de acumulación vía despojo.³⁷ Esta arquitectura financiera habilitó nuevos mecanismos a los Estados, a las grandes empresas y a los grupos económicos para gestionar la economía bajo nuevas reglas que les han permitido incrementar el valor de sus acciones, a partir del desacople en un amplio margen de la economía real de la

³⁶ ONU, “Un año de la Iniciativa del mar Negro: hechos y cifras clave” en *Noticias ONU*, 11 de julio de 2023, disponible en <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522652> fecha de consulta: 11 de octubre de 2023.

³⁷ Arturo Guillén Romo, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, México, 2007, p. 55.

economía financiera. Uno de los principales resultados ha sido, por un lado, el reposicionamiento de las grandes empresas y corporaciones transnacionales como los sujetos predominantes en términos de la concentración de la riqueza, mientras que del otro lado se ha incrementado el número de personas con algún tipo de carencia básica para la sobrevivencia.

En la medida en que las y los campesinos del mundo han ido perdiendo su capacidad productiva, así como las vías de comercialización de sus productos, compitiendo en condiciones de desigualdad con grandes corporaciones de la alimentación y productos abaratados por los subsidios de los países ricos a sus agriculturas, las crisis alimentarias también se han vuelto más agudas. A inicios del siglo XXI, tuvo lugar una crisis alimentaria mundial que se recrudeció en la medida en que subía el precio del petróleo y los *commodities*. La explicación es multifactorial, como afirman Eric Holt-Jiménez y Raj Patel al identificar al menos cinco causas principales: i) el alza del precio del petróleo; ii) la expansión de los agrocombustibles; iii) el desvío de granos para alimentar ganado; iv) las cosechas fallidas debido a problemas climáticos y v) la especulación.³⁸ No obstante, no se trató de un problema de escasez de alimentos, ya que se produjeron más de los que se requerían para alimentar a todas las personas del mundo; la razón radica en el uso geopolítico y geoeconómico que se les dio.

En 2010, el entonces Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación, Oliver De Shutter, reconoció que la principal razón del incremento del precio de los alimentos y, por tanto, de la inseguridad alimentaria, respondía sobre todo al impacto de la especulación que las empresas y los Estados hacían en el sistema financiero, a partir de su conversión a fondos índice de materias primas (*commodities index funds*) en medio de una burbuja especulativa. Los grandes capitales como los fondos de cobertura (*hedge funds*), de pensiones y los bancos de inversión estaban comprando enormes cantidades de tierras y cosechas en el mundo para asegurar su capital de las quiebras del mercado financiero, así como incrementar sus ganancias.³⁹ Este fenómeno de acaparamiento de tierras también se conoce como *land grabbing*.⁴⁰

³⁸ Eric Holt-Giménez y Raj Patel, *¡Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia*, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2012, p. 21.

³⁹ Oliver De Schutter, *Food Commodities Speculation and Food Price Crises*, 2010, disponible en http://www.srfood.org/images/stories/pdf/otherdocuments/20102309_briefing_note_02_en_ok.pdf fecha de consulta: 2 de octubre de 2023.

⁴⁰ Polette Rivero Villaverde, “Guerra de despojo territorial y acaparamiento de tierras” en *América Latina en movimiento*, núm. 527, Agencia Latinoamericana de Información/Observatorio Latinoamericano de Geopolítica-UNAM, Quito, septiembre 2017, pp. 23-25, disponible en <https://www.alainet.org/sites/default/files/alem527.pdf> fecha de consulta: 2 de octubre de 2023.

Según cifras de la organización Oxfam Internacional, la pandemia agudizó la brecha entre ricos y pobres, ya que a partir de 2020 el uno por ciento más rico acaparó 26 billones de dólares, 63 por ciento de la nueva riqueza generada, en tanto que el resto de la población mundial poseía sólo 16 billones de dólares, equivalente a 37 por ciento del total. “Por cada dólar de nueva riqueza global que percibe una persona perteneciente al 90% más pobre de la humanidad, un millonario se embolsa 1,7 millones de dólares”.⁴¹ Los sectores donde existe la mayor concentración de riqueza son el de la energía y la alimentación. Para este segundo caso, tan sólo la familia Walton, propietaria de la mitad de la multinacional Walmart, obtuvo 8 500 millones de dólares de ganancias en 2022, mientras que una de cada 10 personas en el mundo pasaba hambre, cerca de 820 millones, en particular mujeres y niñas, quienes representan 60 por ciento de esa población hambrienta.

Pese a que el poder corporativo alimentario se ha concentrado y la cadena agroindustrial posee 75 por ciento de la tierra agrícola fértil en el mundo, sólo logra alimentar a 30 por ciento de la población mundial, generando una tercera parte del total de los gases de efecto invernadero, siendo responsable de la mayor pérdida de suelos, biodiversidad y agua. En tanto, los campesinos pequeños y medianos poseen 25 por ciento de la tierra y alimentan a 70 por ciento de la población.⁴²

El poder corporativo agroalimentario también invierte en la economía de guerra de las potencias, siendo el caso de Estados Unidos el más emblemático, pues es a través de la invasión a diversas naciones como se han abierto mercados que anteriormente contaban con ciertas restricciones a los productos de algunas empresas transnacionales. Un ejemplo fue la guerra en Afganistán e Irak tras los atentados a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001, pues según la organización GRAIN, estas guerras se hicieron con base en estrategias militares que conllevaron desde un inicio planes para la destrucción y la reconstrucción. Participaron instituciones y agencias como el BM, el FMI y la USAID, así como la FAO y los Centros del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional, delineando las nuevas políticas de consumo y de mercado en materia alimentaria para las sociedades de esos países. Según el informe de dicha organización, tan sólo en el caso de Irak la guerra significó la apertura del mercado agrícola de 1 500 millones de dólares, a través del proyecto de un antiguo ejecutivo de la empresa Cargill. Además, estos planes han servido para que los soldados estadounidenses

⁴¹ Oxfam Internacional, *La ley del más rico. Gravar la riqueza extrema para acabar con la desigualdad*, Oxfam, 16 de enero de 2023, disponible en <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621477/bp-survival-of-the-richest-160123-es.pdf> fecha de consulta: 2 de octubre de 2023.

⁴² ETC Group, *¿Quién nos alimentará? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?*, 2017, disponible en <https://www.fsinfplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC2023-hi-res.pdf> fecha de consulta: 11 de octubre de 2023.

accedan a la población mediante una estrategia de poder suave, a fin de obtener información sobre posibles “focos rojos” a partir del acercamiento directo con las personas.⁴³

La paz y la justicia internacional como requisitos de la seguridad alimentaria

A partir de la posguerra, múltiples acuerdos y compromisos multilaterales han hecho énfasis en la importancia de la paz como escenario imprescindible para la cooperación, el desarrollo y ahora para poder detener una catástrofe civilizatoria por el cambio climático; no obstante, en los últimos 70 años el mundo no sólo cuenta con un mayor número de armamentos y ejércitos, sino que también habitamos un planeta más inseguro por la letalidad del armamento utilizado y las posibilidades cada vez más altas de una guerra nuclear.⁴⁴

El estado permanente de guerra es una realidad tangible tanto en su dimensión militar como económica y ahora también por problemas climáticos; un número mayor de actores han ido reconociendo que el problema del hambre se agudiza en la medida en que se multiplican las injusticias, las guerras, sus escalas y dimensiones. El *Informe mundial sobre las crisis alimentarias* de 2023, elaborado por la Red Mundial contra las Crisis Alimentarias (FSIN, por sus siglas en inglés), registró que en 2022 alrededor de 258 millones de personas en 58 países y territorios se encontraban en contextos de crisis con inseguridad alimentaria aguda o en situaciones peores, un aumento en comparación con los 193 millones de personas en 53 países y territorios de 2021. Las principales causas de la inseguridad alimentaria que se identificaron fueron las conmociones económicas, incluida la pandemia por COVID-19 y los altos precios de los alimentos por la guerra en Ucrania; en segundo lugar, los conflictos y la inseguridad, en tanto la tercera causa son los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos.⁴⁵ Los casos más graves de hambre se padecen en Afganistán, Etiopía, Nigeria, República Democrática del Congo y Yemen.

⁴³ GRAIN, *Suelos fértiles para la guerra: el verdadero plan que subyace a la reconstrucción agrícola en Afganistán e Irak*, marzo 2009, disponible en <https://grain.org/es/article/143-suelos-fertiles-para-la-guerra-el-verdadero-plan-que-subyace-a-la-reconstruccion-agricola-en-afganistan-e-irak> fecha de consulta: 15 de octubre de 2023.

⁴⁴ De acuerdo con Robock, una guerra nuclear a gran escala entre Estados Unidos y Rusia mataría sólo por hambre a más de 5 mil millones de personas en el mundo. Alan Robock *et al.*, “Global food insecurity and famine from reduced crop, marine fishery and livestock production due to climate disruption from nuclear war soot injection” en *Nature Food*, 15 de agosto 2022, disponible en <https://doi.org/10.1038/s43016-022-00573-0> fecha de consulta: 11 de octubre de 2023.

⁴⁵ FSIN, *Global Report on Food Crisis 2023*, disponible en <https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC2023-hi-res.pdf> fecha de consulta: 11 de octubre de 2023.

Además de los peligros de una guerra nuclear, la catástrofe ya anunciada por el cambio climático y la devastación de la naturaleza se presenta como un tema urgente de atender, pues no existe paz cuando las posibilidades de sobrevivencia se vuelven cada vez más difíciles para un mayor número de personas en el mundo. La paz como condición *sine qua non* para la dignidad de la vida de todas las sociedades requiere de cambios profundos a través de una agenda común que, reconociendo las diferencias y derechos, integre transversalmente las tareas más urgentes, como detener las guerras en todos sus niveles, reconstruir el concepto y las prácticas de la cooperación y la solidaridad internacional, así como detener el avance del cambio climático en el ritmo que viene dándose.

No es casual que, desde 1992, en la *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, se reconociera en sus principios 23, 24 y 25 la incompatibilidad de cuidar el planeta si seguía practicándose la opresión, dominación y ocupación de pueblos sometidos. Se expresó que la guerra es enemiga del desarrollo sostenible y, por lo tanto, los Estados debían respetar las disposiciones de derecho internacional de protección al medio ambiente en épocas de conflicto. También se estableció que la paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.⁴⁶ No obstante, en la medida en que las expresiones del cambio climático son más evidentes, las guerras también se incrementan, impactando de nueva cuenta sobre los países más pobres y dependientes.

La justicia internacional, por su parte, debe implicar que todos los países puedan actuar en el marco del derecho internacional, respetando los derechos humanos, las garantías de las personas de todo el mundo a vivir en un estado de paz y con las posibilidades de cubrir sus necesidades básicas. Si las decisiones de las grandes potencias siguen constituyendo una forma de colocar en desventaja a muchas sociedades para su subordinación a través del control de los espacios, productos y la habilitación de los cuerpos para su sometimiento, ya sea como consumidores o como simples costos externos de las guerras permanentes, no es posible construir la seguridad alimentaria que, como vimos, lleva décadas puesta en los acuerdos y pactos internacionales, en contrasentido a las prácticas de las potencias en su disputa por el poder.

Conclusiones

En tanto el control de los principales alimentos siga utilizándose como arma de guerra, así como para el ejercicio de subordinación, la dependencia y el lucro, ya sea a través del poder duro o el poder suave, no será posible conseguir la seguridad

⁴⁶ ONU, *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, disponible en <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm> fecha de consulta: 11 de octubre de 2023.

alimentaria de la agenda internacional y mucho menos la soberanía alimentaria que exigen los pueblos campesinos del mundo. El cuestionamiento sobre la efectividad de los acuerdos intergubernamentales, así como de las grandes agendas de cooperación y desarrollo, están siendo puestos en duda, en parte porque no obligan mediante leyes vinculantes a los actores responsables de las grandes emergencias y porque son esas mismas potencias las que detentan las decisiones en los grandes organismos internacionales.

Para muchos críticos, el principal obstáculo radica en que entre todos los objetivos y propuestas ninguno está planteando un cambio de modelo de producción, sino sus adecuaciones, sus mecanismos de adaptación y el uso de la tecnología como narrativa de salvación para nuestra civilización en crisis. El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU afirmó en su reporte de 2023 que de no introducirse ahora cambios transformadores, las consecuencias del cambio climático serán catastróficas. En tanto estudios científicos como el de Michael A. Clark, Nina G. G. Domingo *et al.* advertían dos años antes que la gran industria alimentaria genera tantos gases de efecto invernadero que, incluso si se eliminaran las emisiones provenientes de los combustibles fósiles, sólo las del sistema alimentario dejarían fuera el objetivo de 1.5° fuera de alcance.⁴⁷ Estas alertas basadas en la ciencia no sólo no han tenido la resonancia necesaria para la acción, sino que se dan a la par del incremento de las guerras, siendo la más reciente al escribir este texto la de Palestina, donde todos los días mueren personas, en particular niños, a causa de los bombardeos, así como por falta de agua, comida, medicamentos y luz en los hospitales para su operación.

En otras escalas, sin bombas, muchas personas pagan las consecuencias de esa arquitectura económica que genera desigualdad también muriendo o teniendo vidas miserables. Los estudios sociales desde América Latina y el Caribe son importantes para pensar desde una perspectiva crítica y alternativa las causas profundas de las injusticias sociales, como la permanencia del hambre y su agudización. Nuestra región también da cuenta de la existencia de iniciativas que no responden a la cadena de producción que genera el hambre y, que aun en competencia desleal con las grandes corporaciones de la alimentación, se desarrollan como agriculturas locales diversas, múltiples, que responden a las necesidades de reproducción social mediante una simbiosis con el territorio y la cultura, revinculando al sujeto con la naturaleza y en términos cuantitativos, sosteniendo la alimentación de la mayor parte de la población con apenas escasos recursos de tierra y capital. Desde

⁴⁷ Michael A. Clark, Nina G. G. Domingo *et al.*, “Global food system emissions could preclude achieving the 1.5° and 2° climate change target” en *Science*, vol. 370, noviembre 2022, pp. 705-708, disponible en <https://www.science.org/doi/10.1126/science.aba7357> fecha de consulta: 13 de febrero de 2024.

la periferia, también es posible reconsiderar la necesidad de construir un horizonte posible con perspectiva transgeneracional, mediante muchas agriculturas y no con un solo modelo homogeneizador de plantación, tecnología obsoleta y apoyos condicionados. Ante la gravedad de las crisis actuales, sólo la justicia y la paz son escenarios posibilitadores de futuro.

Fuentes consultadas

- Bagú, Sergio, *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*, El Ateneo, Buenos Aires, 1949, 300 pp.
- Burbach, Roger y Patricia Flynn, *Las agroindustrias transnacionales. Estados Unidos y América Latina*, Era, México, 1983, 337 pp.
- Calva, José Luis, *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva Ley Agraria*, Fontamara, México, 1993, 244 pp.
- Clark, Michael A., Nina G. G. Domingo *et al.*, “Global food system emissions could preclude achieving the 1.5° and 2° climate change target” en *Science*, vol. 370, noviembre 2022, pp. 705-708, disponible en <https://www.science.org/doi/10.1126/science.aba7357>
- De Schutter, Oliver, *Food Commodities Speculation and Food Price Crises*, 2010, disponible en http://www.srfood.org/images/stories/pdf/otherdocuments/20102309_briefing_note_02_en_ok.pdf
- Deraz, Rana, “‘Comemos menos, a veces nada’: los recortes en la ayuda alimentaria agravan el hambre en Afganistán” en *Programa Mundial de Alimentos*, 4 de septiembre de 2023, disponible en <https://es.wfp.org/historias/comemos-menos-veces-nada-los-recortes-en-ayuda-alimentaria-agravan-el-hambre-en-afganistan>
- Echeverría, Bolívar, *Las ilusiones de la modernidad*, Era, Ciudad de México, 2018, 205 pp.
- FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 1979. Análisis mundial. La silvicultura y el desarrollo rural*, Roma, 1980.
- Faux, Jeff, *La guerra global de clases*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2008, 528 pp.
- GRAIN, *Suelos fértiles para la guerra: el verdadero plan que subyace a la reconstrucción agrícola en Afganistán e Irak*, marzo 2009, disponible en <https://grain.org/es/article/143-suelos-fertiles-para-la-guerra-el-verdadero-plan-que-subyace-a-la-reconstruccion-agricola-en-afganistan-e-irak>
- Guillén Romo, Arturo, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, México, 2007.

- Hermoza, David, “Las diferencias entre ricos y pobres no son sólo de dinero” en *Banco Mundial*, 20 de junio de 2016, disponible en <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/22/desigualdad-las-diferencias-entre-ricos-y-pobres-no-son-solo-de-dinero>
- Holt-Giménez, Eric y Raj Patel, *¡Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia*, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2012, 310 pp.
- Kenneth Turner, John, *México bárbaro*, Leyenda, México, 2008, 233 pp.
- Laïdi, Ali, *Histoire mondiale de la guerre économique*, Perrini, París, 2016, 571 pp.
- Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Era, México, 156 pp.
- ONU, *Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social*, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-social-progress-and-development>
- ONU, *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- ONU, “Un año de la Iniciativa del mar Negro: hechos y cifras clave” en *Noticias ONU*, 11 de julio de 2023, disponible en <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522652>
- ONU, “Guterres: Los millones de hambrientos del mundo pagarán el precio que Rusia haya puesto fin de la Iniciativa del mar Negro” en *Noticias ONU*, 17 de julio de 2023, disponible en <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522752>
- Ortiz Wadgymar, Arturo, *Política económica de México 1982-2000. El fracaso neoliberal*, Nuestro Tiempo, México, 2000, 187 pp.
- Oxfam Internacional, *La ley del más rico. Gravar la riqueza extrema para acabar con la desigualdad*, Oxfam, 16 de enero de 2023, disponible en <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621477/bp-survival-of-the-richest-160123-es.pdf>
- Prebisch, Raúl, “La industrialización de América Latina” en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (comps.), *La teoría social latinoamericana, textos escogidos*, tomo I, Centro de Estudios Latinoamericanos-FCPyS-UNAM, México, 1994, pp. 225-256.
- Rivero Villaverde, Polette, “Guerra de despojo territorial y acaparamiento de tierras” en *América Latina en movimiento*, núm. 527, Agencia Latinoamericana de Información/Observatorio Latinoamericano de Geopolítica-UNAM, Quito, septiembre 2017, pp. 23-25, disponible en <https://www.alainet.org/sites/default/files/alem527.pdf>

- Robock, Alan *et al.*, “Global food insecurity and famine from reduced crop, marine fishery and livestock production due to climate disruption from nuclear war soot injection” en *Nature Food*, agosto 2022, disponible en <https://doi.org/10.1038/s43016-022-00573-0>
- Rubio, Blanca, *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*, Universidad Autónoma Chapingo/Colegio de Postgraduados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablos Editor, México, 2014, 270 pp.
- Talavera Ibarra, Oziel Ulises, “La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿el ‘Gran Hambre’ o las grandes epidemias?” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 61, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, enero-junio 2015, pp. 83-129.
- Trápaga Delfín, Yolanda, “La ayuda alimentaria internacional. Entre la política asistencial y la comercial” en Felipe Torres Torres (coord.), *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 2003, pp. 123-147.
- Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, Porrúa, México, 2003, 553 pp.
- Ugarteche Galarza, Óscar, *Historia crítica del FMI*, Breviarios de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 2010, 133 pp.
- Vilaro, Ramón, “Estados Unidos bloquea la venta de 17 millones de toneladas de cereales a la Unión Soviética” en *El País*, 5 de enero de 1980, Washington, disponible en https://elpais.com/diario/1980/01/06/internacional/315961209_850215.html
- Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI Editores, México, 2010, 519 pp.